

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

TOW TO TOP TEXTILES S.A.

Salones

Accionistas de TOW TO TOP TEXTILES S.A.

Al haber concluido el año 2019, conforme a las disposiciones legales vigentes, me es grato poner a su consideración el presente informe anual de administración de la compañía TOW TO TOP TEXTILES S.A. (en adelante la "Compañía").

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

El año 2019 fue marcado por la continua mejora en la producción desde la instalación de la maquinaria en la nueva planta a raíz de la mudanza de la compañía en el año 2017. Se han recuperado algunos de los clientes con quienes se había perdido el contacto durante la mudanza, sin embargo ha sido muy complicado retomar las ventas con clientes distribuidores de nuestro hilo en la provincia de Imbabura.

Expresamos a continuación algunos indicadores monetarios de importancia:

	2018	2019
Activos totales	2 796.982,51	2 868.820,23
Pasivos totales	2 059.071,32	1 878.752,82
Resultados	-28.481,54	-177.239,18

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.

Importante resulta mencionar que el proceso de fusión por absorción de la empresa Financil S.A. se condujo y fue inscrita por parte de la Superintendencia de Compañías en el Registro Mercantil el 13 de marzo del 2019, No. de inscripción 1329

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Referente al resultado obtenido en el ejercicio 2019, hay que destacar que fue negativo, sin embargo hubo una mejora con respecto al año 2018 ya que la producción fue más regular y se recuperaron algunos créditos perdidos durante la mudanza en el año anterior.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

El resultado del año 2019 fue negativo.

6. Recomendaciones a la Junta general de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

- Autorizar la contratación de operarios de mantenimiento como por ejemplo: cartas de crédito, préstamos comerciales o préstamos, u otros, para capital de trabajo, compra de repuestos, etc.
- Autorizar el otorgamiento de garantías, las mismas que respalden las operaciones de financiación, estas garantías pueden ser prendarias, quirografarias, etc.
- Apoyar los requerimientos de importación de materia prima de los diferentes proveedores del exterior para lograr la fabricación de hilo y su respectiva comercialización a clientes directos, proyectando así el incremento de ventas en beneficio de la empresa.
- Estructurar un plan estratégico para el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada en planta, de esta manera conseguir los resultados de eficiencia tanto de la maquinaria así como del recurso humano.
- Continuar con el servicio de administración otorgado por la empresa Orléx Cia. Ltda.
- Dar continuidad a la relación profesional con el Sr. Gonzalo Almaraz, como Contador de la empresa.
- Seguir con el desarrollo y apoyo al plan de seguridad y salud ocupacional, para ello ratificar a la Oira Norma Cornejo como responsable del departamento médico de la empresa a tiempo parcial.
- Autorizar la renovación del contrato de arrendamiento de la nueva instalación industrial en Tumbuco.
- Autorizar a los señores Almaraz y Almaraz para cumplir con los requerimientos de la empresa.
- Autorizar a la Contraloría externa para la revisión de los estados financieros.
- Autorizar así como las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para ello se sugiere que los exámenes de auditoría sean realizados por la firma Martínez Cárdenas y Asociados Cia. Ltda.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

La Compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Al concluir este informe expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo que brindaron en todo momento a mi gestión.

Atentamente,



SEBASTIEN LEPOUTRE WATTEL

Gerente General